



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO O TRABAJO FIN DE MÁSTER FUERA DE LA UPV EN CENTROS NO CSIC

Todos aquellos estudiantes que realicen el TFG o TFM en una institución externa a la UPV no CSIC, deben preparar la siguiente documentación:

1. Cumplimentar la memoria justificativa y el acuerdo de colaboración (modelo Ebrón) con la **firma digital de la empresa/institución** donde se va a realizar el TFG/TFM. En el caso de que se trate de un instituto de investigación, el acuerdo deberá ser firmado por la persona que lo represente (Director del Instituto). Dicho acuerdo también deberá incluir los nombres de los miembros de la Comisión de Seguimiento que puede estar integrada, por parte de la UPV, por el tutor de la UPV y, por parte de la empresa/institución, por el tutor de la empresa/institución.
2. Una vez cumplimentados y firmados, los documentos deberán enviarse a la dirección etsiamn_d@upvnet.upv.es y se procederá a tramitar las firmas necesarias. Una vez firmado, se le enviará al estudiante por correo.

El estudiante deberá adjuntar en la plataforma Ebrón el acuerdo de colaboración (modelo Ebrón) firmado como anexo junto con el resto de documentación (memoria, resumen...) una vez se solicita la defensa.